

LA INCLUSIÓN COMO PILAR DEL BUEN TRATO

La educación inclusiva significa que *todos los estudiantes, independientemente de sus características, capacidades, origen o condición, tienen el derecho de aprender juntos y participar plenamente en la vida escolar*. Se trata de promover una cultura de respeto y valoración de la diversidad en las aulas y comunidades.

Su objetivo es construir sociedades más justas, equitativas y democráticas.



1. **Valoración de la Diversidad:** Las diferencias nos enriquecen, procuremos tratarnos con tolerancia.

2. **Accesibilidad Universal:** Todos los espacios físicos, la comunicación y los materiales sean accesibles para todos.

3. **Personalización del Aprendizaje:**

En general la educación inclusiva implica realizar cambios sistematizados en los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias del sistema educativo para que sea más flexible y accesible para todos.



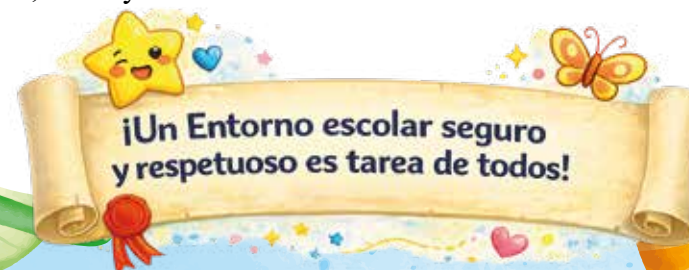
CONSTRUYENDO JUNTOS UNA CONVIVENCIA ESCOLAR DE BUEN TRATO



La convivencia escolar es clave para formar ciudadanos íntegros, ya que involucra las acciones, actitudes y valores de toda la comunidad educativa. Refleja la calidad de las relaciones humanas dentro de la institución y, cuando se gestiona adecuadamente, promueve vínculos seguros, previene la violencia y la discriminación, y fomenta experiencias basadas en la responsabilidad, la solidaridad y la justicia. La convivencia basada en el buen trato promueve relaciones respetuosas fundamentadas en el amor, la empatía, la comprensión y la no violencia.

Implica valorar la individualidad, escuchar a los demás y fomentar la solidaridad para crear un entorno escolar seguro y enriquecedor que permita a los estudiantes desarrollar su máximo potencial.

Este compromiso está respaldado por la normativa peruana, como la Ley N.º 29719, el Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337), el DS N.º 004-2018-MINEDU —que orienta la promoción, prevención y atención de la violencia escolar— y la RM N.º 383-2025-MINEDU, que actualiza los protocolos para proteger a niños, niñas y adolescentes.





El Buen Trato es una decisión que puede cambiar nuestra forma de convivir todos los días. Seguro alguna vez te has preguntado cómo te gustaría que te traten: con respeto, con paciencia, sin burlas ni humillaciones. ***El Buen Trato es reconocer que cada persona es única, valiosa y merece ser escuchada. Significa respetar las ideas de los demás aunque sean distintas a las tuyas, practicar la escucha activa cuando alguien habla o necesita ayuda, expresar lo que sientes de manera clara sin agredir, controlar tus emociones y entender las de otros, usar palabras amables y rechazar cualquier forma de violencia, incluso en redes sociales.*** No se trata solo de “no pelear”, sino de actuar con empatía, cortesía y solidaridad.

El Buen Trato se vive en todos los espacios donde compartimos nuestra vida. En casa, cuando dialogamos y entendemos el sentido de las normas; en el colegio, cuando escuchamos las opiniones de nuestros compañeros, resolvemos conflictos conversando y no permitimos el bullying; y



en la comunidad, ***cuando somos amables, protegemos a quienes son más vulnerables y promovemos valores como la compasión y el respeto.*** Como estudiantes, tenemos un papel muy importante.

Ser agentes de paz implica respetar a todos sin importar sus diferencias, usar un lenguaje positivo, incluir a todos en juegos y trabajos

en equipo, apoyar a quien lo necesite y comunicar a un adulto si presenciamos o sufrimos alguna situación de maltrato.

El Buen Trato es la base de una convivencia sana y no depende solo de una persona, sino de todos nosotros. Cada palabra, cada gesto y cada decisión puede construir un mejor ambiente o dañarlo. Por eso, practicar el respeto, la empatía y la solidaridad cada día es una forma de crecer como personas y hacer de nuestro colegio un lugar donde realmente valga la pena estar.

